ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ENTRESISPA S.A.

En la ciudad de Quito, a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las 14H01 minutos, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la calle Miguel Angel S7-41 y las Magnolias de esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, se reúnen los accionistas de la compañía Entresispa S.A., conforme el siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL	NUMERO DE PARTICIPACIONES	%
Michael Christian Huff Rubio	1500,00	1500	50%
Brexiga Nobrega Karina Vanessa	1500,00	1500	50%
TOTAL	**3.000,00**	3.000	100%

Quienes comparecen representan la totalidad del capital social de la antes indicada Compañía y, por unanimidad, deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Actúa como Secretario, el Gerente General, señor Michael Christian Huff Rubio

Se declara instalada la Junta y propone que como orden del día se traten los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer el Informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico del 2.018.
2. Aprobación de las Cuentas y del Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2.018.

La Junta General acepta la Propuesta por Secretaría, y se dispone que se trate el orden del día, conforme ha sido aprobado:

1. **Conocer el Informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico del 2.018.**

El señor Michael Christian Huff Rubio, en su calidad de Gerente General procede a dar lectura al informe que ha preparado, en donde hace referencia de manera general a la situación país, y al entorno en donde se desenvolvió la empresa en ese año. Resultado del cual la empresa obtuvo pérdidas. Sometido a votación el informe presentado por el Gerente General, este es aceptado por unanimidad.

2. **Aprobación de las Cuentas y del Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2.018**

Se poneen conocimiento de los Socios el Estado de Resultados y el Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2.018; de los cuales se desprende que en este ejercicio fiscal, dada las condiciones del país y del entorno económico, la empresa no ha generado ganancias, por el contrario se han reportado pérdidas.

Sin otro asunto que tratar, se agradece la asistencia de los concurrentes y se declara un receso para la redacción del Acta. Hecha, se reinstala la sesión, se la da lectura y se la aprueba en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual suscriben la presente Acta todos los socios asistentes a esta Junta General de Accionistas.

Siendo las 14h57, se levanta la sesión.

Michael Christian Huff Rubio
SECRETARIO AD-HOC

Karina Vanessa Brexiga Nobrega
ACCIONISTA

Michael Christian Huff Rubio
GERENTE GENERAL – ACCIONISTA

Scanned with CamScanner